

# REPUBLICA

Precios de suscripción  
Cartagena 2 pta. el mes  
Provincias 3 trimestre  
Extranjero 18  
EJEMPLAR 10 CTS

DIARIO RADICAL DE LA TARDE

Año 2 | Num. 434

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS

Cartagena 7 de Diciembre 1932

Redacción y Administración  
Honda núm. 24, bajo  
Teléfono núm. 1454  
No se devuelven los originales  
aunque no se inserten

## LOS PRESUPUESTOS DE MARINA

"Al discutirse la totalidad del presupuesto de Marina, intervino el diputado radical señor Rizo, censurando en su discurso que se mantengan en los presupuestos de la Marina cantidades para los barcos de tercera situación, dando por resultado esto, que se tiren al mar 270.000.000 de pesetas.

Pidió que fuera llevado al Parlamento n plan de política naval.

Combate que se autorice al Ministro de Marina, para que libremente pueda ordenar las construcciones navales.

Agregando que de las bases navales del Mediterráneo, la que mayor importancia tiene es Cartagena, y que por esta razón es justo que a Cartagena se le dedique en el presupuesto una mayor atención que a los restantes departamentos navales.

De acuerdo con lo que sobre este interesante asunto para Cartagena, decíamos en nuestro número de ayer, el Sr. Rizo tiene presentadas varias enmiendas, de las que hemos relacionado algunas de ellas. Esperamos y nos alegraríamos que ellas hayan sido admitidas, ya que su admisión supondría be-

neficios de los que gran parte interesan a Cartagena. En caso contrario, e decir, en el supuesto de que alguna de las enmiendas presentadas por el Sr. Rizo no hayan sido aceptadas por la Comisión, tendrá que intervenir en la sesión de hoy, y de la de mañana, si se prolonga el debate, para defenderlas.

Aunque oportunamente, tan pronto estén en nuestro poder las referencias exactas de la intervención parlamentaria de ayer de nuestro diputado don Angel Rizo, las publicaremos con la extensión debida, damos la referencia que telegráficamente nos envía nuestra Agencia.

### El representante de España

Madrid, 11 m.

Dicen de Budapest que el ministro de España en Hungría, llamado por su Gobierno, ha salido de esta capital.

Durante su ausencia quedará al frente de la Legación el secretario de la misma.

### COSAS DE LA TIERRUCA...

Si en tiempos de Primo de Rivera, hubiéramos escrito nosotros que Merañón, Domingo, Jiménez de Asúa, Unamuno, etc., etc., eran unos venerables varones, y que los tribunales que sustanciaban las causas que se les seguían, eran tribunales improvisados, hubiéramos ido irremisiblemente a la cárcel.

*La Justicia era entonces  
solemne mito,  
y, decirlo, el más grave  
de los delitos.*

Pues bien; un obrero de los que guarda en el cuarto de las irresponsabilidades "Cartagena Nueva", llama venerables varones y bizarros militares, héroes y salvadores de España, a los generales de la dictadura que han sido sentenciados por el delito de alta traición, motejando de improvisado, anti-jurídico, anticonstitucional y tiránico al tribunal que dictó la sentencia.

*Señor Gobernador:  
¿Leyó vuecencia  
del diario de marras  
la irreverencia?  
Cosas son estas  
que quien gobierna debe  
tener resueltas.*

Y no negamos ¡claro está! que la Dictadura vino a España en época de caos y bancarrota, de descrédito y ruina, de caciquismo e injusticia. Aquí, en Cartagena, quedan ejemplares de tan "brillante" historia, que no nos dejarán mentir.

*Aquellos también fueron  
torpe cuadrilla;  
darle morcilla...  
¿La Dictadura?  
Los de ella y los de antes,  
¡ni en confitura!*

Dice uno "desde lejos": "Las Cortes siguen avanzando por el camino de la eternidad que se trataron ellas mismas".

*No son, no son como aquellas  
en que fuiste "diputado".  
Estas, no deshacen. Hacen,  
y tú no te has "enterao".*

## Rumores de agresión a la República

Madrid, 11 m.

Con motivo de los insistentes rumores circulados sobre preparación de movimientos de agresión a la República, esta madrugada persistieron las medidas de precaución que se vienen tomando en Madrid.

Hasta las seis de la mañana estuvieron preparados en la puerta de la Dirección General de Seguridad varios carros de asalto.

También se establecieron servicios especiales en la carretera de Andalucía, deteniéndose a los cuatro de la madrugada a tres automóviles que iban ocupados por elementos que la policía estimó como sospechosos.

Uno de los coches lo ocupaban cinco individuos a los que al cacheárseles se les encontraron dos pistolas. Los otros dos autos también se registraron sin ocupárseles armas.

Parece ser que los autos citados no tenían relación entre sí.

El Director General de Seguridad ha negado que las referidas detenciones tengan relación alguna con el movi-

miento contra la República que se viene anunciando.

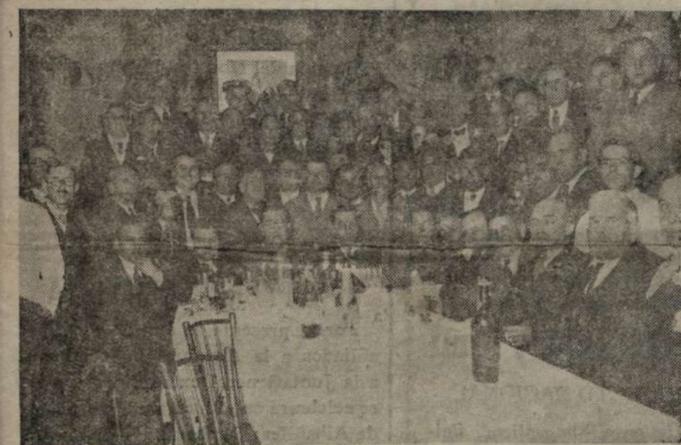
No obstante, se guarda gran reserva, y los periodistas solo han podido averiguar que las detenciones se llevaron a efecto en las inmediaciones de Getafe y que uno de los automóviles procedía de Linares.

También se han recibido noticias de diversas provincias, informando que en todas ellas se habían tomado por la policía grandes precauciones, ante la insistencia de los rumores circulados sobre movimientos políticos de elementos extremistas.

### EN CARTAGENA

Anoche se notó en Cartagena algún movimiento extraordinario de fuerzas. Parece ser que funcionó el teléfono desde Madrid y Murcia, advirtiéndose se tomasen precauciones, por sí el movimiento que se rumoreaba tenía alguna repercusión en nuestra ciudad.

Desde luego, se adoptaron prudentes precauciones, pero, afortunadamente, no ha ocurrido novedad alguna.



Mesa presidencial y asistentes al "lunch" celebrado en honor de este diario, en la tarde del pasado domingo, día 4.

Fotos Martínez Blaya



Nuestro diputado D. Angel Rizo, rodeado de las bellísimas señoras que asistieron al baile celebrado en el Círculo Radical, el pasado sábado, día 3.

### MIRADOR

## CASO DE URGENCIA

Todas las manías—desde la persecutoria a la de pescar con caña—son, en su amplísima escala de variantes, un terrible azote del género humano. El hombre maniático no es otro que aquél a quien se le paraliza una idea tonta en la cabeza.

Ahora está de moda que, a más de un bípodo implume, la idea de ser extremadamente izquierdista se le haya hecho gigantesca; tan gigantesca que de ordinario se le va al san to cielo, y hasta hay quien sería capaz, si se le apretara un poco, de hacerse tarjetas de novísimo estilo."

"Fulano de Tal, destructor, iconoclasta y petrolero".—

Claro está que, o las manías han de serlo a velas desplegadas, o no existe un átomo de verdad sobre la faz de la tierra. Hay que ocuparse con toda seriedad en esta cuestión de urgencia. Hay que destruir de una vez y para siempre arcaicas exactitudes, rectificando hasta la Aritmética. Porque, ¿qué es eso de que los ceros a la izquierda no valen nada?

CINCINATO

## Los Presupuestos Municipales

Ayer, según estaba acordado, había de tener lugar en nuestro Ayuntamiento una sesión extraordinaria, primera de las que han de dedicarse a la discusión y aprobación del presupuesto ordinario para el próximo año. Dicha sesión no pudo celebrarse por no asistir número suficiente de concejales; por lo que se ha vuelto a citar a sesión extraordinaria para mañana.

Creemos no pecar de incompreensión y demasiado celosos por lo que concierne a las obligaciones de la función edilicia, si protestamos contra la falta

de interés de nuestros concejales para todo lo que no sea el deporte de esa política o politiquita municipal que tan mal va sentando a nuestro crédito.

A los presupuestos, queridos ediles, que los apremios de tiempo sirven luego de trampolín al "mogollón"!

### Trotzki de viaje

Comunican de Amberes que e vapor "Bernstorff", a bordo del cual viaja el señor Trotzky y su familia, ha zarpado de este puerto para Dunkerque.

## UN COMUNICADO

Cartagena 7 de diciembre de 1932.  
Sr. Don José Rodríguez Cánovas,  
Oirector de REPUBLICA.

C i u d a d.

Muy distinguido Sr. mío:

En el número de anoche de "República", con el título VOCES y firmado por "Burman", se inserta un artículo requiriendo a los dirigentes de esta Institución para que por la misma se otorguen mayores facilidades a los préstamos del Monte de Piedad

Como Director Gerente me considero obligado a contestar gustosamente con las unidas cuartillas, cuya publicidad le ruego y por la que le anticipo gracias, ofreciéndome de usted atento s. s.

q. l. e. l. m.

Ginés Peragón

Empezamos por agradecer el tono ponderado en que se solicita de los dirigentes de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad un aumento en las tasaciones que permita conceder préstamos de mayor cuantía que los que suelen concederse.

Parece que el articulista solo se refiere a las tasaciones sobre ropas y efectos, y con el mayor gusto nos vamos a permitir hacerle unas observaciones para llevar a su ánimo y al de los lectores de éste periódico que, aún deseando como él conceder siempre el auxilio que se nos solicita por el empeñante, no es posible, sin perjuicio de los intereses que estamos obligados a

defender, acceder en aquéllos casos en que la garantía no cubre la cuantía del préstamo requerido.

Como saben todos, el Monte de Piedad tiene sus tasadores, responsables ante la Entidad de los perjuicios que en las subastas puedan ocasionar la falta de garantía admitida. La práctica que estos funcionarios tienen del resultado de tales subastas, es lo que les obliga a ser justos en sus tasaciones, pues la Dirección sancionaria también un exceso injustificado de garantía, y la mejor prueba de que las tasaciones están bien hechas la contrasta el resultado de los lotes que se subastan que raramente llegan a un remate que exceda mucho del tipo de tasación.

Sucede que todo aquel que desgraciadamente se ve obligado a llevar alguna prenda al Monte, conoce el precio de coste de la misma y esto unido al deseo o la necesidad de obtener la suma indispensable a la obligación que le lleva al empeño, le hace creer que va a ser tasada aquella prenda en cifra aproximada a lo que le costó: y no debe dejarse nunca de tener en cuenta que la estimación difiere mucho en todos los casos, cuando se trata de ropas principalmente, si la apreciación la hace el dueño a si tiene que hacerla una tercera persona que ya la adquiera como más o menos uso. En algunos casos, la Institución tiene que donar ropas a las Casas de Beneficencia por no ser

queridas a ningún precio, y que fueron tomadas por no negar el auxilio pedido...

Aunque notamos complacidamente que el articulista no acusa de sordidez al Monte de Piedad, creemos no está de más hacer constar que anualmente se devuelven gratuitamente a los empeñantes de ropas y efectos, lotes por importe muy aproximado al producto que obtiene el Monte en la Sección de Ropas; así en el ejercicio pasado que por intereses se cobraron ptas. 6.456'65 se devolvieron liberadas en ropas por importe de ptas. 5.864'00.

Esto dará una idea a los lectores de "República" que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cartagena, quiere merecer siempre y en todos los aspectos de su gestión, sino alabanzas el reconocimiento de que sirve lo mejor posible los intereses de todos los que a ella acuden, sin desmentirlos de los que sus impositores le confían.

N. de R.

Nos satisfacen las manifestaciones del Director Gerente del Monte de Piedad. Desearnos, que, como dice, se obre siempre en las tasaciones de ropas, efectos y alhajas, con un sentido de justicia, que es lo que dejó expuesto nuestro redactor señor Burman.

NUESTROS SUSCRITORES Y ANUNCIANTES, NOS HARAN UN SEÑALADO FAVOR. HACIENDO LLEGAR HASTA NOSOTROS, RAPIDAMENTE, LAS DEFICIENCIAS QUE OBSERVEN EN EL REPARTO DE NUESTRO PERIODICO.